

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 prescribe:

“Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de presentación el análisis necesario para conocer lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.”

Nótese que la entidad Estatal debe realizar un estudio del Sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, así las cosas, se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la **“GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR”** Expedida por Colombia Compra eficiente. Disponible en el [link http://www.colombiacompra.gov.co/es/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector](http://www.colombiacompra.gov.co/es/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector).

1.1 OBJETO A CONTRATAR

La CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE, está interesada en contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR APOYO EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, ESPECIALMENTE EN TEMAS DE CONTRATACION Y DEMAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.**

1.2 CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

De acuerdo con la necesidad que se tiene de contratar el objeto ya indicado y a la Guía para la elaboración de estudios del sector. Publicada en la página de Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de selección pertenece a las siguientes clasificaciones según el Clasificador de las Naciones Unidas:

CLASIFICACION DELSERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS CLASIFICADOR UNSPSC				
GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS
F	80 – Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	8011 – Servicios de recursos humanos	801116 – Servicios de gestión profesionales de empresas y servicio administrativo	Servicios de Personal Temporal

1.3 PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado del contrato es de OCHENTA MILLONES DE PESOS M. CTE (\$80.000.000). incluido IVA (19%), dentro del cual se estiman los costos para cubrir las necesidades que presenta la entidad y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

1.4 PLAZO DE EJECUCION

El plazo del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión será por **DIEZ (10)** meses a partir de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

1.5 SECTOR SERVICIO

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2. del mencionado decreto, la Corporación adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

- A. Aspectos generales.**
- B. Estudio de la oferta.**
- C. Comportamiento histórico**
- D. Estudio de la demanda.**

1.6 ASPECTOS GENERALES:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en cumplimiento de su misión institucional de proveer al país de estadísticas estratégicas, da a conocer con la presente publicación los resultados de la Encuesta Anual de Servicios 2021.

El programa de mejoramiento del directorio de empresas que viene adelantando el DANE desde el año 2009, ha permitido ampliar el número de empresas de las diferentes actividades cubiertas por la encuesta.

Es importante señalar, que por motivos de cobertura de empresas se presentan agrupadas las actividades inmobiliarias (división 68) y actividades de alquileres y arrendamiento (división 77), en la subsección denominada LN1 actividades inmobiliarias y alquileres y arrendamiento sin operario.

A partir de la información publicada para la EAS 2019, las “actividades administrativas y de apoyo a la oficina y otras actividades de apoyo a las empresas” se dividen en “actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades excepto Call center” donde se agrupan las empresas que están clasificadas dentro de la división 82 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4, adaptada para Colombia, en adelante CIIU Rev. 4 A.C. exceptuando aquellas que pertenecen a la clase 8220 “actividades de centros de llamadas (Call center)” que corresponde a esta clase. De las empresas de servicios estudiadas en la EAS 2021, un total de 6.604 cumplieron con

los parámetros de inclusión, y fueron distribuidas según la actividad económica descrita en la CIU Rev. 4 A.C., dentro del subsector al que corresponden como se observa en la Tabla 8. Estos parámetros fueron definidos para cada subsector económico, teniendo en cuenta el tamaño de las empresas, de acuerdo con los parámetros de ingresos generados o del personal ocupado durante el año, los cuales se encuentran descritos al final de este documento, en el apartado correspondiente a la ficha metodológica. Así mismo, es necesario señalar que, en la medición de 2021, ingresaron 257 fuentes nuevas, de las cuales 3 fueron nuevas en la economía en ese año y las restantes 254 corresponden a mejoras en la cobertura de la operación estadística.

Es importante aclarar que la cobertura de los resultados de un subsector a otro difiere en razón al tamaño de las empresas que se investigan y al grado de atonicidad de estas.

Para hacer comparables los resultados de una encuesta con los del año inmediatamente anterior, el DANE implementó desde 2009 una metodología de panel, mediante la cual se identifican las empresas que deben formar parte de la comparación en los dos años.

Esta metodología, se documenta en la ficha metodológica de este boletín. Con estas empresas se calculan las variaciones anuales de cada una de las variables que investiga la encuesta, tanto para el total nacional como para la información por departamentos. Así mismo, desde el año 2013, el DANE divulga las cifras de servicios de acuerdo con la CIU Rev. 4 A.C. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, a partir de la publicación de la Encuesta Anual de Servicios - EAS 2019 da a conocer los resultados de estructura y evolución a nivel regional para los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Cundinamarca, Santander, Valle del Cauca y Otros compuesto por los departamentos de: Tolima, Risaralda, Nariño, Meta, Córdoba, Caldas, Huila, Norte de Santander, Boyacá, Magdalena, Cesar, Quindío, Cauca, Sucre, Casanare, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, La Guajira, Caquetá, Chocó, Putumayo, Amazonas, Arauca, Guaviare, Guainía, Vichada y Vaupés. La información que se publica a este nivel corresponde a las variables de ingresos y personal ocupado total (incluye personal contratado a través de agencias). Los dominios de agregación de actividades se pueden consultar en la Tabla 9 en el apartado de la ficha metodológica de este documento. Para la EAS 2021, los resultados a nivel departamento se divulgarán en una próxima publicación.

ENCUESTA ANUAL DEL SERVICIO (EAS)

1.6.2 VARIABLES PRINCIPALES (ESA) 2021

Las actividades de atención de la salud humana; telecomunicaciones; y actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, generaron los mayores niveles de producción bruta y de valor agregado, siendo el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, el de menor coeficiente técnico y, por ende, el que registra el valor agregado más alto. En contraste, la actividad de correo y servicios de mensajería, presentó el más alto coeficiente técnico insumo producto.

**Total, nacional
2021^P**

Subsector de servicios	Número de empresas	Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio ¹	Valor agregado	Coeficiente técnico % ²
		Valores en billones de pesos				
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	460	16,0	15,9	7,6	8,3	47,6
Correo y servicios de mensajería	80	5,0	5,0	3,8	1,2	76,4
Alojamiento	730	3,9	3,9	1,8	2,1	47,0
Actividades de servicios de comidas y bebidas	483	10,1	9,9	6,2	3,7	62,7
Actividades de edición	115	1,2	1,1	0,6	0,5	52,2
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	42	1,7	1,6	1,1	0,4	72,6
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	44	2,6	2,6	1,8	0,8	68,5
Telecomunicaciones	199	36,4	32,0	15,4	16,6	48,0
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	412	17,9	17,2	6,7	10,4	39,2
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	342	6,3	6,2	2,9	3,3	46,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	675	13,6	13,4	5,4	8,0	40,2
Publicidad	167	3,5	3,5	1,7	1,7	49,7
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	84	1,0	0,6	0,3	0,3	46,8
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	880	25,6	25,6	2,8	22,7	11,0
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	140	2,8	2,8	1,2	1,6	41,5
Actividades de centros de llamadas (call center)	78	9,0	9,0	1,9	7,2	20,7
Educación superior privada	161	10,9	10,9	2,8	8,0	26,0
Actividades de atención de la salud humana	1.139	52,6	51,7	32,7	19,1	63,1
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	177	6,5	6,5	4,6	1,9	71,1
Otras actividades de servicios	196	3,0	2,9	1,6	1,3	53,9

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS

1.6.3 PERSONAL OCUPADO TOTAL Y POR CATEGORIAS DE CONTRATACION, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS EAS 2021

Para el año 2021, el subsector con mayor ocupación de personal fue el de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 880.710 personas, seguido de actividades de atención de la salud humana con 293.003 personas.

**Tabla 2. Personal ocupado por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
2021^P**

Subsector de servicios	Total personal ocupado ¹	Categoría de contratación				Total personal remunerado ³
		Personal permanente	Temporal directo	Temporal en misión ² Docente hora cátedra ³	Otro tipo de vinculación ⁴	
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	73.068	51.894	18.803	-	2.371	72.891
Correo y servicios de mensajería	24.203	9.461	14.258	-	484	24.181
Alojamiento	31.248	21.156	8.711	-	1.381	30.864
Actividades de servicios de comidas y bebidas	89.475	55.052	31.392	-	3.031	89.186
Actividades de edición	8.170	6.554	1.197	-	419	8.081
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	4.546	3.168	1.152	-	226	4.484
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	8.001	6.367	1.359	-	275	7.984
Telecomunicaciones	61.726	47.526	11.888	-	2.312	61.616
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	93.637	80.017	10.378	-	3.242	93.537
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	20.787	16.236	3.826	-	725	20.656
Actividades profesionales, científicas y técnicas	97.702	59.424	35.018	-	3.260	97.397
Publicidad	32.621	11.306	20.025	-	1.290	32.574
Actividades de agencias de Viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	6.586	6.056	360	-	170	6.562
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	880.710	144.675	297.207	435.509	3.319	880.208
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	30.177	16.466	12.630	-	1.081	30.130
Actividades de centros de llamadas (call center)	194.851	126.906	61.890	-	6.055	194.833
Educación superior privada	87.710	32.400	48.320	3.517	3.473	87.631
Actividades de atención de la salud humana	293.003	201.785	79.397	-	11.821	291.713
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	34.986	27.940	5.584	-	1.462	34.782
Otras actividades de servicios	26.282	18.369	7.055	-	858	26.220

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

1.6.4 REMUNERACION DEL PERSONAL OCUPADO Y TOTAL GASTOS DE PERSONAL, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIO EAS 2021.

En el año 2021 los mayores niveles del gasto total de personal se registraron en las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios; actividades de atención de la salud humana; desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas; educación superior privada; actividades profesionales, científicas y técnicas.

En contraste, las actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión y las actividades de agencias de viaje operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados presentaron el nivel más bajo.

Tabla 3. Remuneración del personal ocupado, salarios, prestaciones y otros gastos del personal, según subsector de servicios (valores en billones de pesos)

Total nacional

2021^P

Subsector de servicios*	Salarios	Prestaciones	Remuneraciones	Otros gastos de personal ¹	Total gastos de personal
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,9	0,8	2,7	0,2	2,9
Correo y servicios de mensajería	0,7	0,3	1,0	0,1	1,1
Alojamiento	0,6	0,3	0,9	0,1	0,9
Actividades de servicios de comidas y bebidas	1,5	0,6	2,1	0,1	2,3
Actividades de edición	0,3	0,1	0,4	0,0	0,4
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	0,1	0,1	0,2	0,0	0,2
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	0,4	0,2	0,6	0,0	0,7
Telecomunicaciones	2,5	1,2	3,7	0,3	4,0
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	5,1	2,0	7,1	0,4	7,5
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	0,7	0,3	0,9	0,1	1,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,0	1,8	5,8	0,4	6,1
Publicidad	0,9	0,4	1,3	0,1	1,4
Actividades de agencias de Viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	0,1	0,1	0,2	0,0	0,2
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,9	6,0	20,0	0,6	20,5
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	1,0	0,5	1,5	0,1	1,6
Actividades de centros de llamadas (call center)	3,8	1,5	5,4	0,3	5,7
Educación superior privada ²	4,4	2,1	6,9	0,2	6,7
Actividades de atención de la salud humana	8,6	4,0	12,6	0,6	13,2
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	0,7	0,3	1,0	0,1	1,1
Otras actividades de servicios	0,6	0,3	0,8	0,1	0,9

1.6.5 EVOLUCION POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

Para hacer comparables los resultados de una encuesta con los del año inmediatamente anterior, el DANE ha implementado una metodología tipo panel, mediante la cual se identifican las empresas que deben formar parte de la comparación para los dos años.

Con estas empresas se calculan las variaciones anuales de cada una de las variables que investiga la encuesta. Esta metodología se documenta en la ficha metodológica de este documento. La generación de cifras panel se hace a partir de universos comparables, partiendo de la información de 6.390 empresas en 2020 y 6.393 empresas para 2021.

La diferencia en el número de empresas corresponde a 3 empresas que ingresaron como nuevas en el operativo de campo de 2021 y que a su vez son nuevas en la economía.

1.6.6 VARIACIONES DE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL OCUPADO Y GASTOS DE PERSONAL, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS.

Tabla 4. Variaciones corrientes de las variables principales, según subsector de servicios
Total nacional
2021^p/2020

Subsector de servicios	Número de empresas	Variaciones porcentuales				Coeficiente técnico ² 2020	Coeficiente técnico 2021
		Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio ¹	Valor agregado		
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	435	30,2	30,1	27,3	32,7	47,9	46,9
Correo y servicios de mensajería	76	20,8	20,7	22,7	16,3	67,8	69,0
Alojamiento	739	95,6	94,7	50,0	164,9	61,1	47,1
Actividades de servicios de comidas y bebidas	441	44,5	43,6	37,2	55,3	64,7	61,8
Actividades de edición	115	2,4	1,4	3,4	-0,7	51,3	52,3
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	41	190,2	207,0	182,7	297,4	78,8	72,6
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	45	28,8	28,8	21,4	48,4	72,7	68,5
Telecomunicaciones	200	10,0	9,3	8,8	9,7	47,3	47,1
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	412	14,8	15,1	13,6	16,0	39,5	39,0
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	331	17,5	17,7	21,0	14,9	45,2	46,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	665	17,4	17,2	23,7	13,3	37,7	39,8
Publicidad	135	21,9	21,7	24,4	19,6	43,3	44,2
Actividades de agencias de Viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	80	87,8	81,6	60,4	103,7	51,2	45,2
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	890	12,4	12,4	16,7	11,9	10,6	11,0
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	111	18,8	18,6	26,2	14,2	37,0	39,4
Actividades de centros de llamadas (call center)	69	18,6	18,6	10,2	20,7	20,3	18,8
Educación superior privada	160	5,3	5,3	7,6	4,5	25,4	26,0
Actividades de atención de la salud humana	1.105	26,5	25,8	25,7	26,1	63,1	63,0
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	169	45,9	45,6	45,8	45,0	70,9	71,0
Otras actividades de servicios	174	16,8	16,9	16,3	17,6	53,8	53,5

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

La Tabla 5 contiene las variaciones del personal ocupado total, personal remunerado y de cinco categorías de contratación investigadas en esta operación estadística (personal permanente, temporal directo, temporal en misión, aprendices y pasantes por convenio, y propietarios, socios y familiares sin remuneración), en el periodo 2021.

La categoría de contratación correspondiente a personal temporal en misión aplica sólo para el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios y la categoría docentes hora cátedra para el subsector educación superior privada. Para el total del personal ocupado, nueve de los veinte subsectores objeto de estudio presentaron variación positiva, siendo más representativas las actividades de centros de llamadas (Call center) (14,6%); desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas (13,2%) y actividades de atención de la salud humana (9,8%). Por otra parte, en los subsectores restantes, los mayores decrecimientos en el total del personal ocupado se presentaron en las actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión (-27,1%); actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados (-19,8%) y actividades de edición (-8,4%).

Tabla 5. Variaciones porcentuales del personal ocupado, remunerado total y por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
2021P/2020

Subsector de servicios	Total personal ocupado ¹	Categoría de contratación					Total personal remunerado ⁵	
		Personal permanente	Temporal directo	Temporal en misión ² Docente hora cátedra ³	Aprendices y pasantes ⁴	Propietarios, socios y familiares		
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,7	2,3	0,0	-	-	0,9	38,1	1,6
Correo y servicios de mensajería	6,9	-3,0	14,7	-	-	8,1	57,1	6,9
Alojamiento	-4,8	-7,7	2,9	-	-	-6,1	1,3	-4,9
Actividades de servicios de comidas y bebidas	-1,2	0,2	-3,5	-	-	-2,1	11,4	-1,2
Actividades de edición	-8,4	-7,8	-11,8	-	-	-12,3	11,4	-8,6
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	-27,1	-19,5	-42,5	-	-	-39,0	250,0	-27,8
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	-1,7	-1,4	-2,5	-	-	-2,6	-10,5	-1,7
Telecomunicaciones	4,3	3,5	6,5	-	-	9,6	34,1	4,3
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	13,2	15,1	1,2	-	-	13,9	-1,0	13,3
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	2,8	2,4	5,1	-	-	-2,8	6,8	2,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,4	2,3	8,1	-	-	8,6	1,3	4,5
Publicidad	-0,8	1,0	-1,1	-	-	-8,6	-12,1	-0,7
Actividades de agencias de Viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	-19,8	-19,9	1,4	-	-	-48,2	-4,0	-19,9
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,8	1,9	3,2	13,6	-	1,4	1,2	7,8
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	-4,3	-8,2	1,7	-	-	-8,3	72,7	-4,4
Actividades de centros de llamadas (call center)	14,6	15,7	12,2	-	-	18,9	-19,0	14,6
Educación superior privada	-0,8	-1,8	-0,1	-5,5	-	2,8	1.028,6	-0,9
Actividades de atención de la salud humana	9,8	7,7	15,4	-	-	11,3	6,2	9,8
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	-0,6	-0,4	-1,2	-	-	-3,5	7,0	-0,6
Otras actividades de servicios	-0,1	-3,1	9,6	-	-	-3,3	-14,1	-0,1

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

En la Tabla 6 se presentan las variaciones porcentuales de las remuneraciones del personal ocupado y de sus componentes, salarios y prestaciones.

De igual manera, se muestra la variación de los otros gastos de personal y del total de gastos de personal ocupado para cada uno de los subsectores objeto de estudio.

Es de destacar el aumento en las remuneraciones de los subsectores: actividades de centros de llamadas (Call center) con 27,1%; desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas con 23,9% y alojamiento con 20,4%.

Por otra parte, las actividades de edición presentaron disminución de -4,2% y el subsector de actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados presentó una variación de -2,5%.

Tabla 6. Variaciones porcentuales de las remuneraciones del personal ocupado, salarios, prestaciones y otros gastos del personal, según subsector de servicios
Total nacional
2021^o/2020

Subsector de servicios	Salarios	Prestaciones	Remuneraciones	Otros gastos de personal ¹	Total gastos de personal
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,3	9,6	9,4	5,3	9,1
Correo y servicios de mensajería	15,3	12,1	14,3	19,0	14,8
Alojamiento	21,9	17,2	20,4	-8,1	17,6
Actividades de servicios de comidas y bebidas	11,4	9,3	10,7	13,7	10,9
Actividades de edición	-3,6	-5,5	-4,2	-25,0	-5,7
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	14,0	-8,5	6,4	-9,8	5,4
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	7,5	5,0	6,7	47,9	8,3
Telecomunicaciones	7,4	9,9	8,2	13,5	8,6
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	23,1	26,2	23,9	39,9	24,6
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	14,2	12,4	13,7	-17,5	10,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11,4	14,7	12,4	32,9	13,5
Publicidad	10,3	12,2	10,8	5,1	10,4
Actividades de agencias de Viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	-0,8	-6,0	-2,5	-6,7	-2,8
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,7	15,7	12,9	-3,3	12,4
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	10,6	12,6	11,3	26,9	12,4
Actividades de centros de llamadas (call center)	24,8	33,2	27,1	38,4	27,6
Educación superior privada	2,2	0,5	1,6	33,4	2,4
Actividades de atención de la salud humana	15,3	17,0	15,8	22,7	16,1
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	16,8	12,2	15,4	8,0	14,9
Otras actividades de servicios	11,7	16,2	13,1	-0,9	12,1

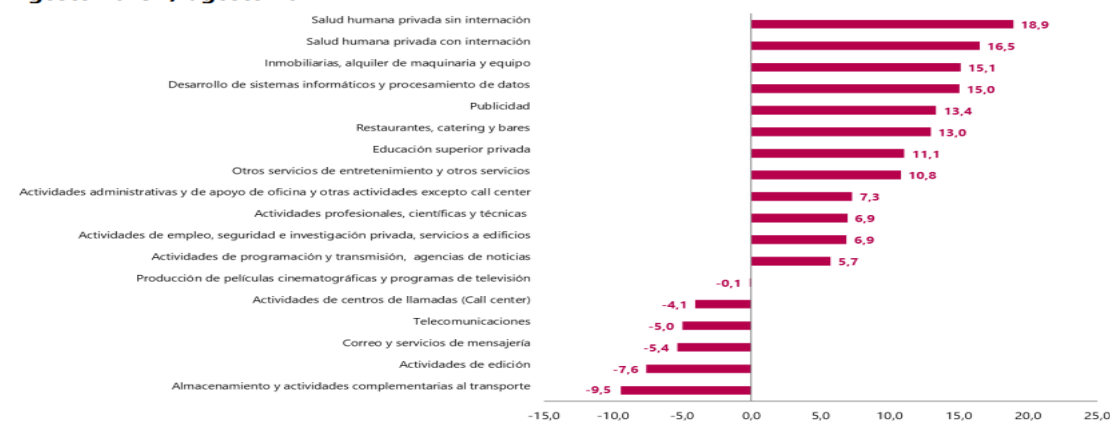
Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

1.6.7 ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIO (EMS)

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Agosto de 2023

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2023^o / agosto 2022



Fuente: DANE – EMS

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas

como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. (Para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de anexos de la EMS específicamente el Anexo 13 “A13. Notas metodológicas”).

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 “Actividades de edición” que en la versión 3.0 de la CIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

1.6.8 EVOLUCION GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIO

En agosto de 2023, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2022.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Agosto 2023^P / agosto 2022

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales		Ingresos por servicios		Venta de Mercancías		Otros Ingresos	
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)					
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-9,5		-10,6		-0,1		1,3	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,4		-4,9		0,0		-0,5	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,0		12,2		0,5		0,3	
J	División 58	Actividades de edición	-7,6		-5,0		-2,9		0,3	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,1		-7,7		7,9		-0,4	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,7		5,0		0,0		0,8	
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,0		-1,2		-3,8		0,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,0		13,9		1,2		-0,1	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	15,1		15,0		-0,4		0,6	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,9		6,8		0,1		0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	13,4		13,2		0,0		0,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,9		6,8		0,1		0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1		-4,1		0,0		0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,3		8,7		-0,4		-1,0	
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,1		10,2		0,0		0,8	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	16,5		17,0		-0,4		-0,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	18,9		18,8		0,1		0,1	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,8		9,1		0,4		1,3	

Fuente: DANE – EMS

1.6.9 PERSPECTIVA TECNICA

La certificación bajo la NTC ISO 1401:2015, tiene como propósito apoyar la aplicación de un plan de manejo ambiental en cualquier organización del sector público o privado. Por esta razón, fue creada por la organización internacional para normalización (international Organization for Standardization- ISO) la cual es una red internacional de instituto de normas nacionales que trabajan en alianza con los gobiernos, la industria y representantes de los consumidores.

La finalidad de esta certificación es la de evidenciar el desempeño de todos y cada uno de los procesos internos establecidos en la entidad en términos de lograr cumplir las expectativas de nuestros usuarios en aras de mejorar dichos procesos de tal manera que se permita alcanzar el mejoramiento continuo de la entidad

1.7 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

La Corporación Autónoma Regional del Canal Dique (CARDIQUE) año tras año requiere de la adquisición de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR APOYO EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, ESPECIALMENTE EN TEMAS DE CONTRATACION Y DEMAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.** analizada la información histórica interna de la entidad en cuanto a la prestación de servicio de Auditoria, se tendrán en cuenta el valor histórico para determinar el valor promedio de mercado.

AÑO	MODALIDAD SELECCIÓN	No. PROCESO Y CONTRATO	OBJETO	VALOR
2023	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	SECOPII CD- Cardique-002-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DEL AREA FINANCIERA COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE	\$ 60.500.000
2022	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	SECOPII CD- Cardique-002-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DEL AREA FINANCIERA COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE	\$ 52.800.000
2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	SECOPI 1021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DEL AREA FINANCIERA COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE	\$ 43.000.000

1.8 ESTUDIO DE LA OFERTA

¿QUIEN OFRECE EL SERVICIO EN EL MERCADO?

Personas Naturales y Jurídicas

¿QUIENES DE LOS OFERENTES REPRESENTAN MENOR VENTAJA EN EL SERVICIO?

Existe una diferencia notable entre las personas Naturales y Jurídicas que ofrecen el servicio, por lo general las personas Naturales son las que más se han presentado a este tipo de convocatorias así mismo, el reglamento podrá establecer condiciones preferenciales en favor de la oferta de bienes y servicios producidos por las MIPYME, respetando los montos y las condiciones contenidas en los compromisos internacionales vigentes, cuando sean aplicables.

¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?

El Servicio que se prestará es eminentemente intelectual, lo suministrara de conformidad con la ejecución de las obligaciones asignadas, en el tiempo que disponga la entidad contratante, teniendo en cuenta que la necesidad es requerida por la entidad por el periodo de vigencia fiscal 2024.

Con anterioridad la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE ha celebrado contratos de prestación de servicios para apoyar el área de subdirección de Planeación, en razón a que el recurso humano con el que se cuenta actualmente no es suficiente para atender el cumplimiento de las funciones y necesidades de esta dependencia.

De otra parte, a las entidades que se le envió invitación para cotizar y presentar ofertas cuenta con personal idóneo con experiencia para el desarrollo del servicio objeto del presente proceso contractual

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente proceso de contratación pretende satisfacer las necesidades presentadas **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, ESPECIALMENTE EN TEMAS DE CONTRATACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS.**

Por tanto, para el estudio de mercado se tendrá en cuenta los valores fijados para la misma, al igual que las cotizaciones solicitadas físicamente y a través de la página web de la entidad y los valores históricos de las contrataciones directamente relacionadas al proceso tanto por la entidad como por otras a nivel estatal.

1.9 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con el fin de realizar el análisis de la demanda, la corporación tuvo en cuenta las condiciones en los procesos celebrados por la entidad similares con anterioridad al presente proceso

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD						
NO.	NUMERO CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	CUANTÍA CONTRATADA	OFERENTE SELECCIONADO
1	CD-CARDIQUE-002-2023	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DEL AREA FINANCIERA COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE	11 MESES	\$ 60.500.000	ANDREINA BEDRAN
2	CD-CARDIQUE-002-2022	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DEL AREA FINANCIERA COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE	11 MESES	\$ 52.800.000	ANDREINA BEDRAN
3	1021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE.	10 MESES	\$ 43.000.000	ANDREINA BEDRAN
4	4020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PUBLICO COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCION DE PLANEACION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE	10 MESES	\$ 40.000.000	ANDREINA BEDRAN

1.10 ADQUISICIONES DE ENTIDADES GEOGRAFICAMENTE CERCANAS

ADQUISICIONES PREVIAS DE ENTIDADES GEOGRAFICAMENTE CERCANAS							
NO.	PROCESO NUMERO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	CUANTÍA CONTRATADA	ENTIDAD CONTRATANTE	OFERENTE SELECCIONADO
1	071-2024	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO Y APOYO FINANCIERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	12 MESES	\$ 78.000.000	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO VILLAVICENCIO	RUTH CATAÑO ORJUELA
2	0103-2024	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO	12 MESES	\$ 69.891.477	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DEL CLADA	DAIRO ALBERTO ABREO GIRALDO
3	ESEV-DIR-084-2023	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO Y APOYO FINANCIERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	111 DIAS	\$ 39.000.000	EMPRESA DEL ESTADO VILLAVICENCIO	RUTH CATAÑO
4	1.340-59.2-1141	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO	12 MESES	\$ 65.935.356	HOSPITAL DE SANTA SOFIA DE CALDAS	DAIRO ALBERTO ABREO

1.11. ANALISIS DEL RIESGO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la entidad debe efectuar un análisis de los riesgos previsible vinculados a la contratación, para ello se utilizó el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente. Se efectúa el análisis a través de la matriz de riesgos contenida en el Estudio Previo.



Firma:

Proyecto: Andreina Patricia Bedran M

Asesor externo